

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Martes 14 de Mayo de 1861.

Núm. 453.

Noticias de España.

Los diputados por Palencia, señores Bedoya y Osorio, á nombre de la diputacion provincial de aquella ciudad, tuvieron el dia 10 la honra de ser recibidos por SS. MM. para manifestarles la satisfaccion con que veia la provincia el que S. M. la Reina ó S. A. R. el principe de Asturias se dignaran inaugurar los trabajos de la linea férrea de Palencia á Vigo. El Sr. Bedoya, como el diputado mas antiguo, tuvo la honra de dirigir la palabra á SS. MM. en este sentido, interpretando fielmente los deseos y los sentimientos de los palentinos.

S. M. la Reina se mostró sumamente complacida con esta invitacion, manifestando á los diputados castellanos el sentimiento que la causaba no poder acceder á ella, por razon de su estado interesante y de la enfermedad de S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepcion; añadiendo que á no ser por estos motivos, hubiera tenido un especial placer en solemnizar con su augusta presencia un acontecimiento tan fausto para la leal provincia de Palencia y tan importante para su futura prosperidad. S. M. deseosa, no obstante, de asociar su nombre á tan alagüeña empresa, manifestó á los Sres. Bedoya y Osorio que comisionaria al Excmo. señor capitán general de Castilla la Vie-

ja para que autorizase el acto de la inauguracion. Los diputados por Palencia se retiraron altamente satisfechos de la esquisita amabilidad de Sus Majestades, despues de haber basado sus reales manos.

La noche del 10 terminó sus trabajos la comision de diputados encargada de informar sobre la ley de ascensos militares. La comision no redactará dictámen, considerando que siendo mas que probable que las Cortes vuelvan á abrirse con una nueva legislatura, á otros tocará firmarla y presentarla al Congreso. Ha dado sí al secretario el encargo de estender unos apuntes ó memoria sobre las opiniones emitidas durante el largo exámen que se ha hecho del proyecto á fin de que, dejando este trabajo en el espediente, pueda servir de ilustracion á la comision que al fin baya de presentar el dictámen.

S. A. R. la infanta doña Concepcion seguia bien el dia 11.

El sábado salieron para Aranjuez los duques de Tetuan. Permanecerán en aquel Real Sitio hasta el dia 14.

El negro Geffard nos ha declarado la guerra poniéndonos de infames degradados y aborrecidos que no hay por dónde cojernos, y asegurando que sus negras huestes van á dar el golpe de gracia al reinado de España en Améri-

ca. Es lástima que el presidente de Haiti no haya apelado en su belicoso exabrupto á algun recuerdo histórico como el de lo ocurrido en las Carreras, donde el general Santana con seiscientos dominicanos hizo correr despavoridos á doce mil negrazos que decian iban á hacer á la república dominicana merienda de negros. No es extraño que los haitianos no tengan en cuenta quiénes somos y quiénes son ellos, porque como dice Juan Colchon

Estos hombres de betun no distinguen de colores.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se reconocerá al general Santana el grado de teniente general de los ejércitos españoles, se le nombrará senador y se le dará un título de Castilla con grandeza de España; pero no se cree que se le nombre gobernador capitán general de la nueva colonia.

Personas allegadas á la situacion afirmaban á propósito de la que ha dado en llamarse cuestion Pacheco, que cualquiera que sea el incidente lamentable ocurrido en esta cuestion, no altera en nada el propósito firme en que está el gobierno presidido por el duque de Tetuan de reclamar de Méjico la mas cumplida satisfaccion al honor y á los intereses de España.

El *Ictíneo* del Sr. Monturiol tiene la forma de un pez, cuya estructura y

movimientos ha estudiado analítica y sintéticamente el Sr. Monturiol: sus dimensiones, al parecer, serán de cuatro metros de longitud y dos escasos de ancho. Tiene cuatro aletas, dos en la proa y otras dos en la popa, hallándose dispuestas de modo que sirvan para vogar y cizar; además, parece que el barco puede girar sobre un eje vertical. El *Ictíneo* está compuesto de dos barcos, uno exterior, que es el que á la lijera hemos descrito, y otro interior, cuya forma desconocemos, dentro del cual van los operarios.

Los sucesos de Santo Domingo han producido una sensacion inmensa en Europa favorable para nuestra patria, de lo cual es elocuente testimonio la declaracion hecha por el *Times*, de que la España renace á su antiguo poder y gloria, y los artículos del *Nord* de Bruselas, del *Journal des Debats* y otros periódicos escritos en el mismo sentido. Lo que ha asombrado es que España haya mandado, no de la Península, sino de una de sus colonias una escuadra respetable y un ejército aprestados en una semana para ocupar nuestra nueva Antilla. Tal vez de las naciones que tienen lejanas posesiones en Ultramar solo Inglaterra ha podido hacer en ocasiones dadas una cosa semejante.

El juéves último, despues de haberse volado un barreno en la cantera del puerto de Tarragona se descubrió una

cueva y en su fondo un abundante manantial de agua potable.

Noticias del extranjero.

El espantoso terremoto que tantos estragos causó el 20 de marzo en la república argentina se sintió también en la ciudad de Buenos-Aires donde las oscilaciones pararon los relojes. La ciudad de Mendoza que contaba de 12 15,000 almas quedó arruinada pereciendo 6,000 de sus habitantes. El gobernador se salvó, pero pereció toda su familia. La descomposición de los cadáveres había producido una infección tal, que se temía viniese la peste á completar la desolación de aquella desventurada ciudad. Los que habían sobrevivido á tan espantosa catástrofe se apresuraban á enterrar los muertos en los jardines que rodean la ciudad.

Cartas de Italia dicen que es indudable, que la familia real de Nápoles se ha negado de la manera mas terminante á favorecer en nada la guerra civil que existe en el reino de Nápoles y que tiene su origen en los antagonismos inevitables entre aquellos pueblos y la Italia del Norte.

No cree difícil *La Epoca* que los enemigos del sultan de Marruecos levantasen la bandera de rebelion en nombre de Soliman ó dificultasen con los temores de una guerra civil las medidas enérgicas que tomaria el emperador tal vez, si contara con todo el prestigio de su autoridad. Este es uno de los obstáculos con que el sultan lucha para el cumplimiento del tratado de Vad-Rás; pero á la vez creemos que el deseo que le anima con respecto á España, le hará buscar la manera de vencerlos.

Personas amigas de la embajada inglesa decían, que la Inglaterra manda una escuadra á Gibraltar. *Las Novedades* confirman esta noticia.

Dicese, que por el gobierno marroquí se ha dirigido una sentida comunicación al nuestro, manifestándole, que por efecto del estado de semi-sublevación en que estan algunas kabilas, acaso le sea imposible entregar los 90 millones estipulados dentro del mes de mayo; poniendo á disposición del gobierno mas de la mitad de la suma ya reunida en Tánger, y suplicando que le dé algun respiro para entregar el resto. Si la existencia de esta comunicación fuera cierta, y fueran ciertas las criticas circunstancias en que se dice hallarse el gobierno marroquí, no nos sorprenderia que, «dando Marruecos nuevas garantías,» el gobierno español le concediera un breve plazo para el pago del resto de la indemnización; pero podemos asegurar, que hasta el dia de hoy el gobierno español no ha tomado ninguna nueva resolución en tan grave y delicado asunto.

Empieza á comprenderse en el extranjero que la unidad de Italia es un sueño irrealizable y que el Piamonte ha perdido mucho con no contentarse con lo que poseia al terminar la guerra con Austria. El llamado gobierno italiano tiene en su presupuesto para 1861 un déficit de mas de mil millones; quiere contratar un empréstito de dos mil millones y no encuentra quien quiera entrar en negociaciones con él. Por otra parte, Austria le amenaza, Sicilia está mas trabajada que nunca por los revolucionarios, en Nápoles arde la guerra civil y la miseria es espantosa, y para colmo de males entre los unitarios la division es cada vez mas profunda, porque cavouristas y garibaldinos y mazzinianos, y no recordamos cuantos partidos mas, se odian de muerte.

PARTES TELEGRÁFICOS.

París 10.

Hoy ha llegado á París S. M. la reina Cristina, procedente de Roma por Marsella en perfecto estado de salud.

El *Monitor* ha publicado una nota

acerca del asunto Mirés rechazando las acusaciones de rigor excepcional con que se quiere impresionar la opinion pública.

Turin 11.

Se han dado las órdenes oportunas para que se reúnan en los Abruzzos 50,000 hombres del ejército italiano, á fin de impedir toda manifestación insurreccional.

Marsella 11.

Hay noticias de Constantinopla, segun las cuales se sabia en aquella capital que se organizaba una vasta insurrección en la Herzegovina.

Londres 11.

Se tiene aquí por cosa segura que el demócrata húngaro conde de Teleki, que acaba de morir en Pesth, ha muerto asesinado, y que para destruir el efecto desagradable que esto hubiera podido producir, se ha simulado un suicidio.

Miscelánea.

Nos la dieron.—Un amigo nuestro tiene entusiasmo por las *jembras* que hacen ejercicios peligrosos: y acudió antes de ayer con gran curiosidad á la función *gimnástico-aereostática* para ver á la *Señorita Teresa* hacer la grande ascension sobre la cuerda que atravesaba la plaza. Al verla subir se convirtió en ojos el curioso espectador; pero cuando tuvo cerca á la *Señorita Teresa* hizo un gesto de disgusto y nos dijo: «¡Qué cara tan propia de muchacho!» Al perder su ilusion quiso desvanecer sus dudas y, terco y porfiado, hizo investigaciones sobre el sexo de aquella dama. Nos asegura hoy muy desconsolado que *ella no era ella; sino que era él.*

Entusiasmo político.—En una reunion de amigos que se verificó en esta Ciudad, se repitieron algun tanto las libaciones á Baco. Uno de ellos empezó á referir las proezas de Garibaldi con tan vivo colorido y tan apasionada oratoria que otro de los presentes, entusiasmado por el poético historiador de aquellas proezas, se lanzó con la mayor vehemencia á abrazarlo: y no contento con estre-

charlo en términos muy peligrosos para su esternon, le tiró un bocado que envidiaria el mas bravo perro de presa. El narrador tuvo que aceptarlo como un beso, disfrazado con máscara de dientes; pero hajurado, por la gloria del mismo Garibaldi, que no volverá á pronunciar discursos oratorios sin cubrir su rostro con una careta de alambre, como la que acostumbran á usar los castradores de colmenas. Esto, á la vez que es un suelto de periódico, es una verdad histórica.

Siempre el mundo es el mismo.

Antes de ayer mientras Mr. Buislay subió á la montaña espiral y estuvo en la cumbre de ella, entre fuego y rayos como Júpiter, tuvo al Mundo (vulgo hola) bajo sus pies; pero, asi que le tocó descender, el Mundo lo abandonó, y quedó deslucido, salvando su persona por la prontitud con que buscó el auxilio de una cuerda, compañera de su infortunio. ¡Pocas veces deja de suceder lo mismo al que vá bajando!

El Bazar Cordobés.—Con este título se ha abierto un nuevo y elegante establecimiento de quincalla y bisutería, bajo la dirección de los señores Castellano y Polera, en la calle de la Librería y tienda que fué de don Serafin Barberini.

Además de los referidos artículos se encuentran allí de todas clases de perfumes, espejos, loza, cristales, china y demás que embellecen esta clase de establecimientos. Los señores Castellano y Polera, deben estar satisfechos de su obra siquier porque han contribuido á estender el gusto que iba empezando á revelarse en nuestras tiendas y talleres. Dos son ya los establecimientos que se han abierto de esta especie en poco tiempo y ambos compiten en elegancia; hablamos del llamado el *Brillante*, que como el *Bazar Cordobés*, está llamando la atención de los compradores.

Teatro.—El sábado y domingo ejecutó nuestra compañía lirica la zarzuela titulada *La hija de la Providencia*. No juzgaremos su música bajo el punto de vista que puedan hacerlo los profesores; sino por el efecto que produjo en nosotros y en el público. Nos pareció lánguida; no nos produjo sentimiento ni agrado; *no se pegó á nuestro oído*. El terceto del tercer acto fué lo que mas nos gustó. El

argumento nada tiene de particular, y el desenlace está lleno de inverosimilitudes.

La ejecución nos pareció regular; pero creemos que ningún cantante sacará mucho partido de esa música. El terceto de que hemos hablado, desempeñado por la señorita Piñero, y los señores Mendizabal y Fernandez, don Maximino, salió bien y fué aplaudido por el público.

Calamidad.—Segun nos escriben de Baena, la tarde del once, estalló una tormenta tan atroz como hace tiempo no la habían visto allí: además de los turbiones de agua y granizo, parece que cayeron algunos rayos: uno de ellos vino á morir sobre unas piedras bajo las cuales se habían refugiado un trabajador y un muchacho, como al choque saltara la piedra en pedazos, rompió una pierna al jornalero, además de haber quedado casi achicharrado, tanto, que no daba esperanzas de vida después de haberle administrado el Santo Viático. El muchacho también lo sacaron casi afixado.

A los aficionados.—Se ha creado un nuevo estanco por orden de la Dirección general del ramo del 6 del actual, en la cortijada llamada la Lagunilla, término de Priego.

Regalos de feria.—Antes de ayer pareció que estaba oyendo misa una persona en la Compañía, y mientras le quitaron el para-aguas que tenía al lado.

Lotería.—En la extracción de la lotería antigua celebrada ayer en Madrid, han salido agraciados los números siguientes:

19.—13.—30.—52.—63.

Epistola familiar.—El gacetillero de LA ALBORADA recibió, ayer la siguiente.

Señor don gacetillero—usted tiene buena vista,—y fundada en ella quiero que socorra á una modista.—Soy bonita, algo coqueta;—mas mi conducta sin tacha,—señor, soy una muchacha,—sinó acabada, completa.—Yo le juro á fé de Paca—que hasta enamoran mis modos;—soy lo que los hombres todos—llaman una buena jaca.—Soy amable y muy sensible,—del color de la sandía;—pero la casaca mia—¡ay! se va haciendo imposible.—Hay tantos hombres y tantos—tras la rubia y la morena,—que por eso da mas pena—quedar para vestir santos.—Esto lo digo á usted en paz,—solo, solo en confianza,—á ver si á usted se le alcanza—algun remedio eficaz.—Algun remedio ¡ay! Antonio,—algo, y no lo tome á risa,—que me ponga muy deprisa—camino del matrimonio.—Usted que es algo atrevido,—que ajusta á todos las cuentas,—que hace y deshace tormentas—en ese rincón metido.—Usted que dias y dias—pasa entre bromas y veras,—usted que tiene tijeras—que cortan mas que las mias:—Usted que hasta en el semblante—las intenciones las caza,—no sabe de alguna plaza—de novio que esté vacante?—Si sabe de algun mortal—que aspire á lo que yo aspiro—ó vaya á pegarse un tiro,—que se case, y es igual.—Ay señor gacetillero,—haga usted el negocio pronto,—dígame, dígame un tonto,—para paciente cordero.—Dígame si en la ciudad—habrá para mí marido,—mire usted que se lo pido—con mucha necesidad.—Yo deseo una conquista—que alivie mi corazón,—merézcale compasión—esta sensible modista.—Quisiera mejor ser bruja—que una niña desgraciada,—mire usted que estoy cansada—de entrar y sacar la aguja.—Conque caliéntese el seso—y busque el encar-

go mio,—porque sinó hasta me río—de su fama de travieso;—Y desde el Rhin á Tampico,—es decir al mundo entero,—diré que el gacetillero—no tiene ya mas que pico.—Discurra hasta ver si saca jugo que alivie mi vida—y le estará agradecida—siempre la modista, Paca.

Cosas de un torero.—Hallándose un célebre torero en Paris, é ignorando completamente el idioma de allende los Pirineos, sucedióle el siguiente percance, de cuya exactitud no salimos garantes, porque somos meros narradores.

Paseábase nuestro buen torero por una de las calles mas frecuentadas de la gran ciudad, y tenia un hambre de todos los diablos. No sabia cómo ingeniarse para poder tropezar con una fonda, y hallándose bastante distante de su hotel, resolvió, despues de madurar bien su idea, preguntar á todos cuantos pasasen si sabian hablar español, á fin de averiguar donde habria un lugar para satisfacer la necesidad apremiante que le aquejaba.

Efectivamente, así lo hizo; y al primero que pasó, se dirigió de esta suerte:

—Monsiú, ¿sabe usted hablar español?

Aquel á quien se dirigia ignoraba nuestro idioma por lo visto, y siguió su camino sin contestarle.

Pasó otro, y le sucedió lo mismo; y así pasaron unos cuantos, hasta que por fin, cuando repelia por la décima vez—Monsiú, ¿sabe usted hablar español? Uno le contestó afirmativamente.

Entónces el torero, con la espresion de la felicidad mas completa, y dándole una palmadita en el hombro:

«Dió le bendiga á usted, le dijo. ¿Podría zu mercé isirme ónde hay un chiscon cualquiera onde puea jamar argo, porque tengo una carpanta que no veo?...»

Figúrese el lector cómo se quedaria el buen francés al oír hablar el español de aquella manera, é que lo habia estudiado en Paris....

Por aquel dia el torero se quedó sin comer, y el francés se marchó diciendo: «Este no es el español que mi maestro me ha enseñado.»

A su patria.—Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad á nuestro querido amigo el señor don Manuel de Lara y Cardenas, Regente de la Audiencia de Puerto-Rico, en la que tanto se ha distinguido por su ilustracion, por su imparcialidad y por su celo. Viene á disfrutar seis meses de licencia en el seno de su familia y al lado de sus numerosos amigos.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Distrito municipal de Córdoba.

Mes de Abril de 1861.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las cantidades recaudadas en él y lo satisfecho por las obligaciones del presupuesto.

CARGO.	REALES CS.		
Existencia procedente del presupuesto anterior que aparece en el respectivo extracto de Marzo ultimo.			80.647,32
Productos de Propios deducidas las contribuciones y 20 por 100.			2.644
Idem de impuestos establecidos.			9.521,14
Idem de extraordinarios.			3.572
Idem de consumos con deducción del 10 por 100.			60.972,45
Total cargo.			157.356,91
DATA.	Personal.	Material.	Total.
CAPÍTULO I.			
Sueldos de empleados.	7.936,60		7.936,60
Gastos de oficina.		1.557,24	1.557,24
Idem de efectos y moviliarios.		330,11	330,11
Idem de quintas.		96	96
Idem menores de la Casa Consistorial.		324,54	324,54
Gratificacion del Cronista.	500		500
CAPÍTULO II.			
Haberes de la Guardia municipal.	3.208,28		3.208,28
CAPÍTULO III.			
Alumbrado.	333,33		333,33
Limpieza.		1.000	1.000
Arbolado.	2.505,06	1.648	4.153,06
Puestos públicos.	1.097,06	206	1.303,06
Matadero.	2.868,70	353,80	3.222,50
Cementerios.	2.070,80	450,21	2.521,01
CAPÍTULO IV.			
Sueldos de los maestros de la Normal.	1.125		1.125
Gastos de la academia de música.	166,66	83,33	249,99
CAPÍTULO V.			
Idem de la Junta de Beneficencia.		4.346,50	4.346,50
CAPÍTULO VI.			
Gastos de cañerías.		4.498,04	4.498,04
Idem en los caminos vecinales.		2.000	2.000
Idem en los empiedros.		20.071	20.071
Idem en los paseos y caminos de la ronda.		5.154	5.154
CAPÍTULO VII.			
Gastos de la cárcel.	1.408,32	3.895,12	5.303,44
CAPÍTULO VIII.			
Haberes de los guardas de montes.	683,31		683,31
CAPÍTULO IX.			
Jubilaciones y funciones de iglesia.	1.513,06	6.382,76	7.895,82
CAPÍTULO XI.			
Imprevistos.		19.708,30	19.708,30
Alcance que resultó en el extracto anterior.		51.949,19	51.949,19
Total data.	25.416,18	124.054,14	149.470,32
RESUMEN.			
Importa el cargo.			157.356,91
Idem la data.			149.470,32
Existencia para 1.º de Mayo.			7.886,59

De forma que importando el cargo ciento cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y seis rs. noventa y un cénts., y la data ciento carenta y nueve mil cuatrocientos setenta y dos cénts., segun queda demostrado: resulta una existencia de siete mil ochocientos ochenta y seis reales cincuenta y nueve cénts., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Mayo. Córdoba 10 de Mayo de 1861.—Esta conforme, el Secretario del Ayuntamiento, Miguel Lovera.—El Depositario, Antonio G. y Obrero.—V.º B.º, el Alcalde, Carlos Ramirez de Arellano.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Isidro Labrador, patron de Madrid.

JUBILEO CIRCULAR.

Iglesia del Juramento del Señor San Rafael, los dias 14, 15, 16 y 17.

El dia 30 de abril se dió principio á los ejercicios del mes de Maria en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

Seccion comercial Y AGRICOLA.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 10 DE MAYO.
3 por 100 consolidado.... 50,55-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,55-00,00.
Deuda del personal..... 22,30-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 94,00.—Id. de 2,000, 94,00.—De junio de 2,000, 98,75.—De julio de 2,000, 96,90.—De agosto de 2,000, 97,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 97,00.—Canal de Isabel II, 109,90.—Obligaciones del Estado, 94,00.—Banco de España 220,00.

Precios á que se han de pagar los operarios que han servido en el campo en la temporada que cumplé en el dia 30 de Mayo de 1861 en esta ciudad de Córdoba.

Caseros. 50 rs.
Pensadores. 75
Rebeseros. 35
Temporeros hombres. 50
Id. novicios. 40
Harrieros. 60
Todos los zagales mozos. 30
Id. pequeños. 20

Porqueros.

Capataces. 60
Manaderos. 50

Pastores.

Rabadanes. 60
Manaderos. 50

Yegüeros.

Yegüeros. 60
Ayudadores. 50

Vaqueros.

Vaquero piarero. 60
Vaquero de manta. 40
Zagales hombres. 30

Sierra.

Temporeros. 60
Harrieros. 70

Hortelanos.

Capataces. 90
Temporeros hombres. 65

Jornales.

Jornal. 2 25
Venidos. 1 75
Siega de habas. 3 50
Venidos. 2 25

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 11 al 13 de mayo.

Trigo.—Fanegas 868 de 40 á 48-75.
Cebada.—Fanegas 80, 32-50 á 33.
Escaña.—Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 40 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 56 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 42
Al por menor, á 40 1/2 cuartos panilla,
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

SEVILLA 11 de mayo.—Trigo de 47 á 65. Cebada de 33 á 34 0/10.
Aceite, nuevo á 00 0/10 y 46 0/10; en-doble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 3 de Junio de 1861, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 946 del inventario. Una suerte de tierra calma, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego, que radica en la sierra de Alballate, término de la misma; linda por todos lados con tierras de este caudal y pedrizas de la sierra; bajo cuyos límites se compone de una fanega y 6 celemines, equivalentes á 67 áreas y 65 centiáreas. Le han graduado los peritos 8 rs. de renta anual y está arrendada á José Aguilera en 9 rs., por los que ha sido capitalizada en 202,50 y tasada en 180 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 948 del inventario. Otra haza, de la misma procedencia, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego; linda por todos lados tierras de este caudal y con pedrizas de la Sierra; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, de inferior calidad y algunas pedrizas, equivalentes á 90 áreas y 20 centiáreas. Le han graduado los peritos 8 rs. de renta anual y está arrendada á don Manuel Zamora en 40 rs., por los que ha sido capitalizada en 223 rs. y tasada en 180, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 959 del inventario. Otra suerte de tierra, de la misma procedencia, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego, y linda por todos lados con pedrizas de la Sierra; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas de inferior calidad con algunas pedrizas, equivalentes á una hectárea, 80 áreas y 40 centiáreas. Le han graduado los peritos 28 rs. de renta anual, y esta arrendada en la misma cantidad á los herederos de don Antonio Gimenez, por los que ha sido capitalizada en 630 rs. y tasada en 550, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Las advertencias 1.ª, y 2.ª, iguales á las anteriores.

3.ª El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 4.ª de Mayo de 1855. 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Cabra y en la villa de Priego.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Subarriendo. — Se hace

Desde S. Juan del presente año á igual día de 1862, de la casa principal, calle de Fernando Colon (antes de la Ceniza) n.º 22. En la cerrajería del maestro Alguacil, calle de S. Fernando, darán razon. 6 seg.

Llegaron. — Algodones

para colchas de 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 12 cabos.

Económicos fosforos á 27 rs. gruesa y á 21½ rs. la docena, de elegantes cajas de 100 cerillos cada una.

En la calle del Arco Real, núm. 19. (S)—2

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Arrendamiento. Se ha-
Ace desde el día hasta S. Juan, de habitaciones altas y bajas, en la casa núm. 3 calle del Conde Gondomar.

Depósito de hierros.
En la calle de Carnicerías, núm. 26 se acaba de recibir nuevo surtido de toda clase de hierros, en platinas de todos anchos y gruesos, cuadrados id. id. cavillas de id. id., rejillas para arados, flejes, acero y chapas; tambien hay buen surtido de herraje y claros, procedente de Vizcaya, todo á precio de

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Esta compañía pone en conocimiento del público, que ha modificado la marcha del tren número 4, que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana, estableciéndose en su lugar la siguiente, que principia el 14 de este mes.

TREN-CORREO N.º 2.	
Estaciones.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Córdoba... (salida) ..	5 y 30 mañ.
Villarrubia.....	5 y 50
Almodóvar.....	6 y 6
Posadas.....	6 y 22
Hornachuelos.....	6 y 38
Palma del Río.....	7 y 4
Peñaflor.....	7 y 11
Lora.....	7 y 50
Carmona.....	8 y 15
Tocina.....	8 y 26
Brenes.....	8 y 47
La Rinconada.....	9 y 2
Sevilla... (llegada) ..	9 y 20

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Trenes especiales con motivo de la Feria de Córdoba en los días 19, 20 y 21 del corriente.

TREN EN DIRECCION Á CÓRDOBA.	
Estaciones.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Sevilla... (salida) ..	40 y 15 mañ.
La Rinconada.....	40 y 35
Brenes.....	40 y 56
Tocina.....	41 y 21
Carmona.....	41 y 33
Lora del Río.....	42 y 7
Peñaflor.....	42 y 42
Palma del Río.....	1 y »
Hornachuelos.....	1 y 21
Posadas.....	1 y 42
Almodóvar.....	2 y 4
Villarrubia.....	2 y 20
Córdoba... (llegada) ..	2 y 40 tarde

TREN EN DIRECCION Á SEVILLA.	
Estaciones.	1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Córdoba... (salida) ..	41 y 45 noch.
Villarrubia.....	12 y 16
Almodóvar.....	12 y 45
Posadas.....	1 y 14
Hornachuelos.....	1 y 41
Palma del Río.....	2 y 18
Peñaflor.....	2 y 35
Lora del Río.....	3 y 30
Carmona.....	4 y 10
Tocina.....	4 y 29
Brenes.....	5 y 6
La Rinconada.....	5 y 32
Sevilla... (llegada) ..	6 y » mañ.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª 2.ª 3.ª		
	Rs. cs.	Rs. cs.	Rs. cs.
De Córdoba á Villarrubia. . .	5 20	3 90	2 34
Almodóvar. . .	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 40	10 26
Lora del Río.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á La Rinconada.	4 80	3 60	2 46
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 39
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Río.	22 40	16 80	10 8
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos	35 60	26 70	16 2
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodóvar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

ARRENDAMIENTO. — En subasta
Privada, que tendrá efecto en la Secretaría del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, calle del Arco Real, núm. 4, el día 25 del corriente mes, y horas de 10 á 12 de su mañana, se arrienda la Hacienda nombrada Campiñuela Baja, de la propiedad de dicho Sr. Marqués, compuesta de 300 fanegas de tierra de olivar, encinar y pastos, situada en la Sierra de esta Capital, á media legua de distancia de la misma.

Las personas que les acomode y quieran enterarse del pliego de condiciones, que ha de servir para su arrendamiento, podrán pasar á dicha Secretaría, donde estará de manifiesto, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. H el 25

Interesante. Se acaba de
Abrir el nuevo establecimiento que lleva el título del Brillante, situa-

do en la calle Espartería, núm. 42, junto al Arco Alto. En él se hallará un grande y variado surtido de quincalla, bisutería, perfumería loza, cristales planos, cuadros, espejos, estampas y caña dorada por varas.

CAJA DE SEGUROS y Seguro Mútuo de Quintas DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Capitales á plazo fijo y voluntario.

Mil rs. anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, y 20,000 rs. impuestos de una vez, producen 97,470 rs. en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

Seguros de prevision.
Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de 4 á 5 años cuando cumpla los 20, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

Seguros de quintas.
Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un jóven de edad de 14 á 15 años, dan derecho á la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la Caja donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.